

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **12986** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

El Juzgado de Instrucción n.º 3 de Denia, ha emitido orden de requisitoria en el Procedimiento Abreviado 69/13, sobre la siguiente persona jurídica:

Denominación: Cemass Europa, S.L., con NIF: B97669444.

Inscripción Registro Mercantil: Sección 8, Hoja CS-32172, tomo 1540, folio 42.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Francia, n.º 1, de Villarreal (Castellón)

Delito: Alzamiento de bienes.

Comparecerá en el término de diez días ante este órgano judicial con Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y continuar los trámites procesales hasta conclusión.

Denia, 28 de febrero de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180014397-1